

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 5 de junio de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS  
Edición y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XII.—Núm. 2.756.

## Clínica especial de enfermedades de los ojos.

### DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología

Médico Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipales y Provinciales de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesiten consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Zamora solamente del 5 al 15 de junio; hospedándose en la calle de Santa Clara, núm. 15; casa de la

MARCELINA. (Junto al Suizo).

## TALLER DE ENCUADERNACION

DE

### ENRIQUE CALAMITA

Santa Clara, 55.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar al público, que habiendo dotado el taller de cuantos elementos son necesarios para servir con esmero y prontitud los encargos que se le confien, admite toda clase de trabajos relacionados con esta industria.

Precios económicos.

## LOS DOS HERMANOS

BALBORRAZ, 46

Los dueños de este comercio invitan al público en general para que visiten su casa, convertida en un verdadero museo, tanto por el gusto de su decorado como por el inmenso y variado surtido en géneros de mercería, paquetería, bisutería, tapicería y otros artículos, los que ofrece a precios sumamente baratos, por contar con grandes existencias. Esta casa compra toda clase de antigüedades.

BALBORRAZ, 46, ZAMORA.

## CAPTURA Y SUICIDIO

DE MATEO MORRAL

Serían las seis de la mañana del domingo cuando recibimos de nuestro diligente corresponsal en la Corte varios despachos telegráficos dándonos cuenta de la captura y suicidio de Mateo Morral.

Como la noticia la estimábamos de gran importancia, publicamos una hoja que fué arrebatada de las manos de los vendedores; prueba inequívoca de la ansiedad que reinaba por conocer el desenlace de la triste tragedia del 31 de mayo.

A las dos de la tarde de aquel día recibimos nuevos despachos participándonos la llegada del cadáver a la corte.

En el deseo de no privar al público de tan interesante información, los enviamos a los círculos de recreo.

Como a esta hora la noticia no se conocía ni aun en los Centros oficiales, son muchas las felicitaciones que hemos recibido de nuestros suscriptores, especialmente de los de fuera de la capital, pues gracias a la actividad del señor Sánchez Ortiz pudieron conocer con 26 horas de anticipación los más importantes detalles relacionados con la captura.

HERALDO DE ZAMORA, en esta

ocasión, como siempre, no ha hecho más que corresponder al creciente favor que el público le dispensa, y no tiene por qué hacer protestas ni ofrecimientos, pues saben nuestros lectores que no escatimamos medios para conseguir la más amplia y pronta información, en aquellos asuntos que interesan a la opinión pública.

Esas felicitaciones corresponden al ilustrado y activo corresponsal, señor Sánchez Ortiz, que momentos después de haber llegado la noticia al ministerio de la Gobernación depositaba los despachos para HERALDO DE ZAMORA, y como por lo visto no funcionaba el gabinete negro, llegaron con prontitud a su destino.

Madrid 4.

### La autopsia.

Esta mañana se verificó la autopsia del cadáver de Morral, á cuya operación se concede gran importancia.

Para apreciarla hay que conocer el informe de los médicos, que aún no se ha dado por la detención con que ha de ser redactado.

Realizaron la operación los doctores Samaniego y Alonso Martínez, y en ella intervieron seis horas, haciéndola detenidísima.

La bala que le quitó la vida entró por el lado derecho del esternón y le salió por la región infraescapular izquierda; atravesó, por tanto, todo el cuerpo y causó destrozos enormes en el organismo.

En las manos no tenía lesiones ni quemaduras. Sólo un lunar, que pudo ser causado por un ácido; pero hace tiempo.

El cerebro es de una constitución perfecta. No ofrece señal alguna de anomalía, y su constitución es la de un buen talento.

### Informes oficiales.

El juez especial que entiende en el proceso por el atentado de la calle Mayor, celebró esta tarde una conferencia con el ministro de la Gobernación.

El señor Valle informó al conde de Romanones de lo importante

que han sido las diligencias de autopsia practicadas hoy en el cadáver de Morral y el examen antropológico hecho por los médicos.

También cambiaron impresiones acerca de los distintos informes que se reciben en la Sección de investigaciones del ministerio.

El ministro entregó al juez una fotografía recibida hoy de Barcelona, de Mateo Morral, que no hace mucho tiempo que este se había mandado hacer.

Dicho retrato figurará en el proceso en unión de los mandados sacar del cadáver por el Juzgado, como prueba de la identificación del sujeto.

El conde de Romanones aseguraba después de esta conferencia, que había recibido nuevos informes de Barcelona, en los que se confirma que el dinamitero jamás figuró en ninguno de los registros de la Policía de aquella capital, como anarquista.

Otros informes recibidos de Barcelona aseguran que Morral, en sus conferencias de la Escuela Moderna, no propagó ninguna teoría anarquista, por lo cual no se le tenía como tal.

En dicha Escuela, según los informes oficiales á que nos referimos, habían alternado, en sus conferencias con Morral, los señores Rodríguez Méndez, Odón de Buen, Vallés y Ribot y otros hombres de ciencia.

También añadió el ministro que hoy habían estado á reconocer el cadáver dos personas llegadas de Barcelona esta mañana, y que conocen mucho á Morral y su familia.

Mañana verá el cadáver otro hermano de éste, que el ministro espera llegue en el correo, y hasta después de esta nueva diligencia no ordenará el Juzgado que se entierre el cadáver.

### Los cinco mil duros.

Las 25.000 pesetas donadas para el aprehensor del anarquista, ha confirmado el conde de Romanones que serán concedidas á la viuda y los huérfanos del desgraciado guarda Fructuoso Vega.

Al efecto, y para mejor seguridad de la familia, será impuesta la cantidad en condiciones de seguridad en algún Banco, para que con lo que produzca puedan aquellos desgraciados procurarse medios de vivir.

Con este motivo tuvo hoy el conde de Romanones una espontánea manifestación digna de consignarse.

Lamentando que alguien haya dejado entrever que las referidas 25.000 pesetas procediesen de los fondos del ministerio, rechazó tal supuesto y añadió:

—Estaba autorizado por los generosos donantes, no solo para dar veinticinco mil pesetas al que delatara ó prendiese al anarquista, sino que la autorización alcanzaba á ofrecer veinte mil duros, y tenía la resolución de ir haciendo público el aumento de la donación en fracciones de cinco en cinco mil duros, hasta llegar á los veinte mil, de no haberse descubierto tan pronto al criminal.

Mañana ó pasado se reunirá el Gobierno en Consejo para acordar la unificación de las suscripciones abiertas y cantidades ofrecidas y recibidas con destino á las víctimas del atentado y resolver acerca de

la forma en que han de ser distribuidas.

### El anarquismo de Morral.

Estupefacto ha de quedarse el lector, como se queda la gente que escucha las versiones oficiales.

Cuentan que á Morral no se le podía considerar como anarquista, y hasta hay quien lo presenta como «hombre de orden», todo ello bajo la fe de una conversación de tren, irónicamente sostenida por el autor del atentado.

Bien pobres de informes andan las autoridades, cuando ni aun la Prensa leen.

Hubieran seguido tal conducta los vecinos de Torrejón, y el criminal habría logrado fugarse.

Porque es el caso que en todas partes se conoce, con puntualidad de fechas y fijeza de detalles, la vida de Mateo Morral, como anarquista.

Sus predicaciones y amistades en Barcelona, la propaganda activa que hizo de la anarquía entre los obreros de Sabadell, las obras ácratas que por su cuenta editó para propagar «la idea», los auxilios pecuniarios que á las publicaciones de su secta prestaba en todo momento.

Se sabe, también al detalle, cuanto en Madrid hizo dos años ha, á su paso por la corte. Sus visitas á los periódicos amigos, las ofertas de cantidades para que *El Rebelde* se transformara en diario; etc., etc.

El Corresponsal.

Colección del HERALDO.

### POSTALES ZAMORANAS

3.ª

Soy muy poco, bella niña, para á tí mi canto alzarle y en mal rima dedicarte del HERALDO una POSTAL; son muy quedas mis canciones y no expresa bien mi lira lo que en mí tu faz inspira; la belleza sin igual.

Son muy débiles sus notas y es muy grande tu hermosura, más si hendiendo tanta altura ellas fueren hasta tí, ten presente que mi lira sólo dice lo que siente y aun pulsada rudamente es la voz que siento en mí.

Ten en cuenta que si foscas de Aragón son las canciones, es amor de corazones que ninguno osa igualar; y es la voz de aragoneses que cantando con anhelo llega burda al alto cielo, pero escucha su *Pilar*.

No hay, niña, cara como tu cara, ni ojos tan bellos, como tus ojos, y cuando ríes, tus labios rojos lincen la joya que Dios creara.

En tus miradas brilla el talento, ecos de ideas que allá en la mente llevó tu estudio constantemente y de la ciencia su noble aliento.

A tus mejillas sólo la rosa puede igualarla con sus colores, que eres tú, niña, como las flores, llena de vida, pura y hermosa.

Son tus dientes como perlas que yo al verlas ví brillar, y son blancos pequeñitos, y bonitos á la par.

Es más blanca comparando y juntando cualquier vez, que la nieve la más pura,

la blanca de tu tez.

Son tus ojos peregrinos más divinos que yo ví y es tu cara, niña hermosa, más preciosa que una huri.

A tu frente rizos bellos de cabellos gracia dan, que de alguno contemplarlos y admirarlos, es afán.

De tí, niña, voz, figura, y hermosura, dones son, y reflejas en la frente tu excelente corazón.

Aún más gracias que te adornan

Si una mano más maestra A mi pluma hiciese diestra, Lograría aquí escribir I por más que lo desee Niña, cuanto digo, todo Aun más bello y de otro modo Siento no poder decir.

Más advierte que si burdas de mi voz son las canciones, hay algunas emociones que no dejan bien cantar, y hay también aragoneses que cantando con anhelo su voz tosca llega al cielo y les oye su *Pilar*.

ONIL.

## Información política del día.

Madrid, 4.

Los festejos van tocando á su término; los Príncipes extranjeros se despiden mañana de la corte, y en dos ó tres días nos quedaremos solos, y como el plazo para plantear el problema político es fatal, nos encontramos ya en vísperas de los anunciados acontecimientos.

No hay nadie que al hablar de estos asuntos, no afirme que los tristes sucesos de estos días han determinado un cambio fundamental en el concepto público acerca de los términos en que la cuestión política ha de plantearse.

El presidente del Consejo, sin embargo, no ha variado de plan ni ha modificado su pensamiento; planteará, pues, la cuestión en estos términos: ó disolución de las Cortes, ó retirarse.

Sus íntimos lo afirman así, y añaden que no hay razón para cambiar de propósito el que un loco haya arrojado una bomba sobre el coche Real y se hayan producido víctimas.

A decir verdad, los que antes de las bodas Reales creían en la disolución, hoy no creen, y en rigor, no se encuentra ya quien crea eso posible.

Lo que todos tienen por evidente es que la política liberal continuará en el Gobierno.

El Corresponsal.

## TENEMOS... ¡ORO!

En Barcelona ha empezado á circular el oro.

Las relucientes monedas de 25 pesetas se ven ya de mano en mano, causando admiración entre los contemporáneos, para quienes está

manifestación fiduciaria nacional era desconocida

Cualquier mortal afortunado, con tal que su fortuna llegue a 25 pesetas, puede darse el gustazo de poseer una moneda de oro.

Y no es chico el gusto, porque en España el áuro y codiciado metal sólo era conocido de nombre.

Dijérase que entramos en una era de transformación, iniciada con la democratización del oro.

El papel moneda queda relegado al olvido, imperando con su soberana realeza esos relictos círculos dorados en los que el género humano cifra todas sus ambiciones.

Tenemos oro, podemos alcanzarlo; ¡qué inmensa fortuna!

Cualquiera diría que un soplo de regeneración liberal recorre a España, despertándola de su largo sopor de atavismo.

Y decimos esto, porque hoy, prosaica y materialista la raza adámica, juzga más liberal, más progresista a aquella nación en donde más oro circula.

Tenemos monedas de cinco duros a la mano, ¡qué dicha!

Esto que es tan civilizador, tan nuevo, tan asombroso en la época en que vivimos, no deja de ofrecer su lado malo para cierta gente.

Los agiotistas capitadísimo, los que trafican con el interés a más del 6 por 100, los que de la usura viven y a ella dedican todos los impulsos de sus iniciativas mercantiles, están desconsolados. Ya no podrán exigir premios por el oro, ya no podrán alegrar para sus «negocios humanitarios» la subida de los cambios.

Estos bajaron, bajaron tanto, que oficiando de hurones, sacaron de sus madrigueras el oro, entregándolos a la codicia, al deseo, a la curiosidad del pueblo que lo aclama con entusiasmo, como heraldo de una era de bienandanzas, como precursor de unos días de dicha, en los que se espera se afiance la salud fiduciaria de esta pobre nación en que vivimos.

Tenemos oro, ¡qué alegría!  
¿Pero cuándo podemos gozar aquí de ella?

REMITIDO

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío y amigo: En vista de haber ofrecido las columnas del periódico de su dirección para los que deseen ocuparse de *El Porvenir de Zamora*, según el remitido publicado con tal epígrafe en el número 2755, correspondiente al sábado último, me permito remitirle las adjuntas cuartillas, por si (como no dudo) se sirve publicarlas; anticipándole por ello las gracias su vecino y amigo,

Pablo de Toro-Enciso.

El fracaso del trust

de "EL PORVENIR DE ZAMORA,"

VARIAS OPINIONES

Sr. D. Juan Calero. Toledo.

Muy señor mío de toda mi consideración:

Aunque el asunto de su Remitido interesa directamente a una Sociedad particular, llevando ésta el nombre de mi ciudad natal, y estando constituido su capital social con pequeñas cantidades impuestas por muchos vecinos tan modestos como respetables; animado de los mismos propósitos que usted, no había podido menos de ir apuntando varias de las reflexiones que de público se vienen propalando por accionistas y no accionistas, teniendo preparadas unas cuartillas para presentarlas a una redacción, y conseguir la publicidad de tales consideraciones, como muchos desean, a fin de que llegando a conocimiento de todos los interesados en *El Porvenir*, especialmente de los forasteros que no pudieran asistir a junta general, fa-

cilitarles datos y apreciaciones que, con las de cada uno, formasen con serena reflexión su propio criterio al conceder autorización para representarles en junta de accionistas al tratarse de cualquiera fusión.

La oportunidad con que se ha publicado la opinión de usted sobre tal cuestión, que hace días viene siendo la conversación escuchada en todas partes, me proporciona la satisfacción de participar a usted las varias opiniones que en principio se fundaban para protestar de tan impopular aspiración de fusión, quedando así satisfechos los deseos de muchos, que ya van tranquilizándose, ante la general impresión de que por unanimidad se desechó lo que, si de primera intención pudo parecer discutible, hoy, según dicen, se ve considerado como impropcedente.

Al extenderse entre los accionistas de *El Porvenir*, la noticia de que *La Electricista Popular Valisoletana*, pretendía fusionarse con *El Porvenir de Zamora*, cada cual, con propios antecedentes, exponía su opinión; y fijándose en la Memoria publicada en Valladolid el 15 de febrero del corriente año, decían: en esa memoria se anuncia la emisión de 50.000 acciones de cincuenta pesetas (dos millones 500.000 pesetas), más un millón de obligaciones que la Sociedad se reserva, pero sólo se expresa el cálculo del número de caballos que pudiera colocarse, sin decir nada del importe total de gastos hasta funcionar su instalación, ni tarifas por que ha de cobrar y presupuesto anual que por todos conceptos exija su sostenimiento. De manera, que por esa memoria nadie puede presumir los beneficios más ó menos probables que tal empresa pudiera producir, para tenerlos en cuenta los que quieran suscribir sus acciones ó hacer aquí comparaciones sobre la procedente ó impropcedente de la futura fusión; siendo de extrañar esa reserva ó omisión cuando tan fácil parece haber consignado esos datos, puesto que según se ve en dicho documento, tienen contratadas todas las obras precisas, pedidas y satisfecho parte del importe de las máquinas y demás útiles necesarios; asegurando que con suscripción y sin ella han de inaugurar su instalación en el mes de septiembre próximo, sirviendo la luz y fuerza que le hayan solicitado.

Nadie se ha ocupado ni puesto en duda que dicha *Popular* disponga de capital sobrado para tal empresa, lo que si ha llamado la atención de los de *El Porvenir* fué el haberse dicho, que no obstante la importancia de la población, en que hay muchos y mayores capitales que aquí, la suscripción parecía ser de poca importancia, no habiendo producido entusiasmo alguno tal empresa; al contrario que la nuestra.

Después, unos apoyaban su protesta diciendo: el objeto, causa y fin principal del señor Cantero, al dedicar a su pueblo su autorizado proyecto, y por consiguiente el fin de la sociedad *El Porvenir*, a cuyos llamamientos han concurrido repetidas veces hasta las clases más modestas de la población, ha sido, recurrir al capital necesario para realizar las obras proyectadas hasta conseguir la fuerza calculada por dicho señor y traerla cuanto antes a la ciudad. Para este fin se ha dado el dinero; no para alguna otra empresa, y pues hay para la realización de lo propuesto, queda ultimado el fin de *El Porvenir*, ya no se necesitará para él más dinero, pero si se precisara emitir nuevas acciones, ya saben los accionistas, según el artículo 5.º de los Estatutos, que en ningún caso podrán ser vendidas en menos precio que el de su valor representativo, y como necesariamente han de ser preferidos para su adquisición, los zamoranos que han contribuido a lo más se encargarían de lo menos.

Los mismos accionistas sostienen que las acciones de *El Porvenir* no pueden representar más que cuanto desde el salto y en la capital les pertenece; limitándose sus deberes, sin perjuicio de los propios intereses, a procurar y facilitar el desarrollo de nuevas industrias en nuestro término, para la prosperidad de la capital y ana de la provincia; contando con el rendimiento de la fuerza que pueda en su día necesitar, y lo que produzca la que las industrias contraten desde la toma de fuerza en la instalación,

con lo que así produzca, han venido y seguirán satisfechos los accionistas; por consiguiente, ni necesitan ni les conviene fusionarse con nadie, y menos emitir acciones a cambio de un asunto, que, al estar por ultimar, nadie puede justificar su resultado. Y añaden: cuando debido al aprovechamiento de la fuerza de *El Porvenir* se desarrolle en cualquier punto una industria cuyos rendimientos halaguen, ó por alguien se estudiara debidamente algún medio de aprovecharla con seguridades ó las mayores probabilidades de no tener competencia, en el primer caso cada cual con su dinero sería dueño de tomar ó no acciones; en el segundo, se daría lugar a la constitución de otra nueva sociedad que, aun reuniendo el capital los mismos accionistas de *El Porvenir*, ó otros, sólo podrían participar del producto de aquella industria secundaria que por cualquier causa pudiera desaparecer, sin más consecuencias para la principal, que la disminución del consumo contratado, pues no sería equitativo, en caso de liquidación, perjudicar en nada otra entidad que sin aquella puede subsistir; luego no debe oirse ni admitirse operación alguna con las acciones de *El Porvenir* para ninguna Sociedad y menos con probabilidades de ocasionarse el descrédito y hasta la ruina de la que por su nombre afrajo los pequeños ahorros de muchos zamoranos.

Este es el argumento principal que todos sostienen: nuestro dinero está asegurado; se han realizado nuestros deseos y los de muchos extraños que tal vez pensando en productos que por diversos procedimientos sostienen muy distante varias industrias, podrían instalarse aquí, hallando la fuerza con relativa ventaja; estamos satisfechos con el interés producido al principiar la explotación; nuestro asunto es bien conocido y saneado. ¿Está en iguales condiciones el que intenta fusionarse?

(Continuara.)

NOTICIAS

Como habíamos anunciado, ayer se celebró con extraordinaria animación la tradicional romería de la Hiniesta.

Desde las primeras horas de la mañana hasta las últimas de la tarde la concurrencia de personas al bosque fué numerosa, viéndose infinidad de familias con sus meriendas.

Los bailes estuvieron animadísimo y los cafés y tiendas de comidas vendieron cuanto tenían.

La *Gaceta* del día 1.º del actual publica un decreto, por el que S. M. el Rey don Alfonso XIII se ha servido conceder los beneficios que otorga el artículo 5.º de la ley de julio de 1860, aplicables a las viudas, hijos y padres de los jefes, oficiales y tropa muertos a consecuencia del atentado, del día 31 de mayo, y a los que con motivo de las heridas sufridas sucumbieran en el plazo de dos años.

Se otorgarán empleos inmediatos y cruces de Mérito Militar con pensiones vitalicias.

Los jefes, oficiales y tropa que queden inútiles para el servicio activo, serán conceptuados como inutilizados en campaña, para los efectos de retiro é ingreso en el Cuerpo de inválidos.

Ha salido para Valladolid el gobernador militar de esta plaza general señor Morales Prieto.

Por no reunirse número suficiente de concejales, anoche no pudo celebrarse sesión la Corporación municipal.

En el mixto de Medina salió esta mañana para Valladolid nuestro querido amigo don Pablo Sanmartín, con el fin de examinarse de varias asignaturas de Derecho.

Nos dicen de la vecina ciudad de

Toro, que nuestro amantísimo prelado estuvo, días pasados, a punto de ser alcanzado por una piedra, que inconscientemente fué arrojada por un vecino, a la vaca que se corría, para solemnizar la boda regia.

La piedra dió en el coche del señor obispo.

En las primeras horas de la madrugada de ayer pasó por las inmediaciones de la puerta de San Pablo una punta de ganado bravo, propiedad del marqués de Villagodio.

El paso de las reses fué presenciado por muchos curiosos.

Con la animación de años anteriores, ayer se celebró en el inmediato pueblo de la Hiniesta la función anual en honor de su patrona.

Hubo solemne función religiosa, predicando don Manuel Boizas, y organizándose brillantísimo baile en la entrada del pueblo.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una relación de los destinos vacantes que han de proveerse con sujeción a los preceptos de la ley de 10 de julio de 1885 y Reales órdenes de 31 de marzo y 23 de Septiembre de 1891.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Toribio Alonso Fernández.  
Segunda Perez Rosón.  
Dolores Limia Morillo.  
Clotilde Pascua Riesco.  
Sara Blanco Robles.

Defunciones.

Baatriz Rosón Falcón.  
Antonio Alonso Lorente.  
José Sarda Castaño.

Pedro Sánchez Vicente.  
Luis González Gallego.  
Andrés Chimeno Baez.

Durante el mes de mayo último, han ocurrido en esta capital 50 nacimientos y 41 defunciones.

A las once y media de mañana, se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Instrucción pública con el fin de despachar varios asuntos.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

En el bosque de Valorio ocurrieron ayer varias bróncas más ó menos graves, donde los protagonistas buscaron la popularidad sacando a relucir armas blancas, de las que solo están destinadas a los hombres y no a imberbes mozalvetes que necesitan algunas docenas de moqueros.

Durante los últimos días se han vendido en Toro, 2440 cántaros de vino tinto, de 10 a 18 reales uno, según clase.

La tradicional feria de maderas verificada hoy en las inmediaciones de la iglesia de San Lázaro se ha visto completamente desanimada, presentándose muy poca a la venta. De puertas y ventanas hicieronse algunas transacciones.

En la plaza de toros de Valencia fué anteayer cogido, sin consecuencias, el aplaudido novillero *Manolote*, contratado por la empresa de nuestro circo taurino, para torrear el día San Pedro.

La cogida fué a causa de estar el diestro toda la tarde demasiado valiente.

En el inmediato pueblo de Bamba se celebró ayer la fiesta de nuestra Señora del Viso.

Por la mañana se verificó solemne función religiosa y por la tarde animadísimo baile al aire libre.

En las inmediaciones del baile establecieronse numerosos puestos de frutas y otros artículos.

Después de presenciar los festejos organizados en Madrid, con motivo de la boda regia, han regresado a esta capital la mayoría de nuestros paisanos.

SUSCRIPCION

abierta en la Depositaria de la Diputación provincial, en favor de los damnificados en el incendio de Villalube.

Ayuntamiento de Fariza 10 Pesetas.

La benemérita de Bermillo, ha detenido 24 vacas a varios vecinos de Torrebrades, por hallarse pastando en la dehesa Becerril.

Por daños en una ventana de la casa del vecino de Villabrazaro don Ramón González Montero, se prosiguen diligencias sumariales en el juzgado de Benavente.

Lista de los suscriptores del HERALDO DE ZAMORA que involuntariamente sirven gratis el periódico a los desaprensivos empleados de Correos que leen sin pagar y cobran para no servir.

Villaseco, don Antonio Prieto Refoyo.

Moratones, don Pedro Prieto. (Se continuará).

El juez de instrucción de Alcalá de Henares don Pedro Solís, encargado de la formación de la causa por asesinato del guarda Fructuoso Vega y suicidio de Mateo Morral, es hijo del senador que fué por esta provincia en la última situación conservadora, don Rafael Solís.

Hoy ha celebrado sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

A las seis de la tarde de ayer regresó del pueblo de La Hiniesta la procesión de la imagen de la Concha. En la Puebla de la Feria se incorporó una representación del Ayuntamiento, que acompañó a la Virgen hasta la iglesia de San Antolín.

Por esta Alcaldía ha sido multado con tres pesetas el tabernero José Blanco, por tener abierto su establecimiento después de las once de la noche.

Por la benemérita de Fuentesauco, ha sido denunciado el vecino de Villaseca, Beato Moya, por haberle sorprendido cazando con lazos y un reclamo de perdiz.

Durante la semana pasada se recaudó en el matadero público, 238 pesetas 18 céntimos.

Se ha comunicado al Juzgado de instrucción, para sus efectos, haber sido dado de alta por el facultativo del Hospital de la Encarnación, el enfermo de aquel establecimiento Antonio Dual Jiménez, herido el día 16 del pasado en el bosque de Valorio, por otro gitano.

En los almacenes de Valladolid entraron ayer 160 fanegas de trigo, que se cotizaron de 40 a 42 reales una.

La tendencia en los precios, es firme.

Hasta el día 8 del actual se halla abierto el cobro en la Pagaduría de Hacienda de esta provincia, a las clases pasivas.

Ha sido citado para el jueves el ilustre Colegio de Abogados de esta capital, con el fin de elegir tesorero y secretario contador.

Durante la ausencia del general de la Plaza, señor Morales, se ha encargado del mando de la misma, el coronel de la Zona, señor Tejeda.

Ha sido elegido tesorero del Colegio de Abogados de Madrid, nuestro estimado amigo el diputado á Cortes por el distrito de Toro-Fuentesauco, don José Díez Mascuso.

El delicioso paseo de Los Tres Arboles se vió también ayer tarde en extremo concurrido, siendo muchas las familias que acudieron á aquel sitio, con la merienda.

El mercado de cereales celebrado hoy en esta capital, se ha visto completamente desanimado.

El trigo se cotizó á 39 reales la fanega, cebada á 23, centeno á 28 y algarrobas á 26.

En Palencia fueron anteayer llevados á la prevención todos los novilleros que, procedentes de Valladolid tomaron parte en la corrida.

El público abucheo á los diestros cuando iban conducidos por agentes y serenos á la delega.

En Valladolid ha contraído matrimonio nuestro paisano y amigo el oficial 2.º de aquel Gobierno civil, don Julián Nerpell, con la bella y elegante señorita Consuelo Moya, siendo padrinos la señorita Adelina Moya, hermana de la novia, y don Alfredo Queipo de Llano, primo del contrayente.

Reciban los recién casados nuestra enhorabuena y les deseamos eterna luna de miel.

El teniente de la guardia civil don Ulpiano Blanco, ha salido en el mixto de esta mañana para la vecina ciudad de Toro, con el fin de revistar las fuerzas de los puestos de aquel partido.

Por no reunirse número suficiente, ayer no pudo celebrarse la Junta general del Ilustre Colegio de Abogados de esta provincia.

El fiscal municipal de Castrillo de la Guareña don Timoteo Rodríguez, ha renunciado su cargo por haber sido elegido en las últimas elecciones, concejal de aquel Ayuntamiento.

Hoy se ha recaudado en el Mercado de Abastos, por los puestos públicos, la cantidad de 62 pesetas 50 céntimos.

La banda del regimiento Toledo ha comenzado los ensayos del himno á Castilla, original del poeta valisoletano señor Ferrari y música del director del orfeón señor Hacedo, que será cantado por los simpáticos orfeonistas en la función que se organice para socorrer á los perjudicados en el incendio de Villalube.

En Toro se verificó ayer la romería del Cristo de las Batallas en las inmediaciones de la ermita donde se venera dicha imagen.

La concurrencia fué numerosa y el orden completo.

El mercado de ganado de cerda verificado hoy en la esplanada del matadero, se ha visto regularmente concurrido.

Rigieron precios elevados y se hicieron algunas transacciones en el de recría.

El alcalde de Piedrahita de Castro solicita de este Gobierno civil el envío de dos tubos de linfa para la vacunación y revacunación del vecindario.

Habiéndose ya terminado su reparación, se ha permitido el tránsito al público, por el puente de San Lorenzo, sito en término de Fermoselle y en la carretera de aquella villa á Ledesma.

El vecino de Bermillo Juan José Alonso Martín, intentó hace unos días suicidarse disparándose un tiro de revólver en el pecho; causando una herida que ofrece bastante gravedad.

**AUDIENCIA**

Señalamientos para mañana.

Juzgado de Zamora.—Delito, hurto; procesado, Francisco Caballero Hernández; ponente, señor Pérez; acusación, señor Fiscal; defensor, señor Núñez (M.); procurador, señor Bajo; testigos, 5;

A continuación se celebrará otro del Juzgado de Bermillo por un delito de hurto.

Para mañana había un nuevo juicio señalado para entender en otro delito de hurto procedente del Juzgado de Alcañices, contra Fernando Lorenzo, el cual ha sido suspendido por orden de este Tribunal.

**JABON DE SALES DE LA TOJA**

Cura y evita las afecciones de la piel.

Poderosamente antiséptico.

Inmejorable como JABON de tocador.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

En Zamora: Droguerías de los Sres. García Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

Precio de la pastilla de JABON, 1 peseta.

**ULTIMA HORA**

Madrid 5 (3 t.)

**Otra víctima.**

Ayer falleció en el hospital de la Princesa un niño que sufrió graves lesiones al ser atropellado por el gentío que huía aterrado de la explosión.

**Entierro.**

Ayer tarde se verificó el entierro de la duquesa de Almodóvar del Río, esposa del ministro de Estado.

El cadáver fué conducido á la estación del Mediodía y presidieron el cortejo fúnebre cuatro representantes de la Real familia y el presidente del gobierno, señor Moret.

**Los japoneses en danza**

Dicen de Tokio, que los japoneses atacaron el jueves último el pueblo de Houju, dispersando á los insurrectos coreanos.

**Tomando medidas.**

Las autoridades de San Petersburgo y Moscou adoptan importantes medidas para garantizar la seguridad y el orden público durante las fiestas de Pentecostés y de la Trinidad, á causa de la viva agitación

que reina entre la población obrera.

Hasta ahora hay calma.

**Percance taurino.**

Comunican de Gandía, que en la corrida de toros verificada ayer tarde, uno de los bichos arremetió contra un burladero, donde se encontraba el novillero Llander, que presenciaba la corrida.

Este fué alcanzado por el astado, recibiendo una cornada que ha sido calificada de grave.

**Más cogidas.**

En Algeciras fueron ayer cogidos los matadores José Rodríguez «Pepete» y Francisco Bonal «Bonarillo», resultando ambos con heridas leves.

**Fiesta brillante.**

En el Palacio de la duquesa de Fernán-Núñez se celebró anoche el baile organizado en obsequio de SS. MM. los reyes don Alfonso y doña Victoria Eugenia.

La fiesta resultó brillantísima, bailando el rigodón de honor la Duquesa y el Monarca, y la reina Victoria con el duque de Fernán-Núñez.

**De retirada.**

Después de visitar el buffet instalado en la morada de la duquesa de Fernán-Núñez y tomar un refresco, marchó al Palacio de Oriente la familia Real española.

A la una de la madrugada entraron los reyes en el regio alcazar.

**Detenido.**

En Barcelona ha sido detenido un amigo del anarquista Mateo Morral, al que se someterá á un interrogatorio, por suponersele cómplice del atentado.

**Las ropas de Morral.**

Próximo á la Ciudad Lineal han sido encontradas por un obrero las ropas que usaba mateo Morral, el día que arrojó la bomba en la calle Mayor.

Dichas ropas estaban dentro de un saco, y han sido reconocidas por el dueño de la casa de huéspedes.

**Buscando antecedentes.**

Comunican de Barcelona haber sido revisados los procesos incoados últimamente por atentado y en los que aparecían cargos graves contra Morral, haciéndose de ellos caso omiso.

Siguese la pista para descubrir los cómplices de Mateo Morral.

El Corresponsal.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 56

**FLORICULTURA**

Acaba de llegar á esta capital un floricultor, con toda clase de plantas de gusto.

Camelias, magnolias, rododendro, arosaría, selza, jazmines, ortensia, aneubas, gráscenas, claveles de muy buenas clases; palmeras, quencia, para dentro de casa, alantías y demás que resultaría molesto enumerar.

Venta por pocos días. Precios económicos. Rúa, al lado de la Librería religiosa.

**COMESTIBLES de Salvador Rodríguez**

San Torcuato número 11.

Se venden garbanzos finos, del país, desde 0,60 hasta 1,75 pesetas kilogramo.

Jamón fino y dulce; tocino del país y cecina de vaca «Asturiana», á precios muy baratos.

Superior manteca de vaca, para confiteros.

**VINO**

En la acreditada bodega de don Mauricio Fernández Cuevas, sita frente al Puente Viejo, se ha puesto á la venta, desde el día 1.º del actual, una cuba de tinto superior, al precio de cuatro pesetas cántaro.

**LICOR ELABORADO POR LOS P.P.**

CHARTREUX

(Antes en Francia)

y actualmente en la Fábrica de LA UNION AGRICOLA

en Tarragona

ELIXIR VEGETAL



SIN RIVAL para toda clase de **INDISPOSICIONES**

De venta, en Zamora: casa de Alfredo Castro y Castro, y Manuel Luis Alonso.

Agentes generales para toda España: Sres. Fortuny Herms. y Helly de Tauriers, Hospital, 32, Barcelona.

**CASA**

Se vende la de la calle del Caño, número 3 (Vaquería). Para tratar, calle de la Rúa, número 80, principal, derecha.

**GRAN SASTRERIA**

DE

Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talaras y uniformes para militares.

**VENTA DE TRES HEREDADES**

sitas en los términos de Casaseca y Villanueva de Campeán y el Bayllo entre el Perdígón y San Marcial, de cabida en junto de trescientas doce fanegas.

Dicho acto se verificará en segunda subasta pública en Zamora, el día 8 del corriente mes de junio, á la once, en lo Notaría de don Manuel Gómez, calle de Alfonso XII, donde se hallan de manifiesto el nuevo pliego de condiciones y los títulos de propiedad.

**EL AGUILA NEGRA**



Los precios de botellas son sumamente económicos, sirviendo á domicilio cuantos encargos se hagan á esta casa, exclusiva en toda la provincia. Además, se recibe diariamente la levadura pura de cerveza medicinal, y encontrará el público un completo surtido en refrescos, vinos y licores de diferentes clases y marcas.

Especialidad en sidras achampanadas y comunes.

Con esta fecha y bajo la denominación de *La moderna heladora*, se ha inaugurado en esta capital una fábrica de hielo artificial y bebidas gaseosas que ha venido á llenar en Zamora una gran necesidad.

Sus dueños no han omitido sacrificio alguno en la instalación, con el fin de que no deje nada que desear en relación con las de su clase.

La importancia y utilidad de esta nueva industria no necesita comentarios; bien conocido es de todos el constante empleo que de estos productos se hacen, tanto bajo el punto de vista higiénico, como industrial, puesto que con especialidad, el hielo es factor importantísimo hasta para el consumo particular de las familias.

En este supuesto y en el afán de llenar cumplidamente las exigencias que la moderna higiene reclama, el Agua de Seltz se servirá en el sifón llamado Higiénico, único recomendado y admitido por sus condiciones especiales para el caso.

Teniendo en cuenta las antedichas razones, para que el público disfrute de comodidad y facilidad en su adquisición, la venta al detall se verificará en el despacho central que se ha situado en la Plaza Mayor (casa de las panaderas), en el local de la muy acreditada *Lechería Modelo La Dehesa*; donde se servirá á domicilio, el Hielo, Agua de Seltz en sifones, cervezas, etc., etc.

Zamora 1.º de junio de 1906.

**Sucursal de los Hijos de Puga**

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder, á 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, á 0'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

**CONSULTA DIARIA**

El doctor Matilla y Pinilla, Inspector provincial de Sanidad, ha establecido una consulta pública para toda clase de enfermedades, en su casa, calle de Santa Clara, 65.

La consulta será diaria, de once á una de la mañana; y para los pobres otra gratuita, de cuatro á cinco de la tarde.

**NUEVO COMERCIO**

de

Fidel Luelmo Dominguez.

29, PLAZA DE SAGASTA, 29,

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que ha recibido un inmenso surtido en géneros de verano, tanto para señoras como para caballero.

También tiene á la venta preciosos modelos de abanicos y adornos de todas clases.

Trajes á la medida desde 20 pesetas en adelante. Precios sin competencia.

29, PLAZA DE SAGASTA, 29, Fidel Luelmo Dominguez.

**CANDIDO SANDOVAL**

DENTISTA

Calle de Emilio Castelar (vulgo Herreros), 22, Zamora.

**CERVECERIA**

DE

**GERARDO INESTAL**

VIRIATO, 6, ZAMORA

El dueño de esta cervecería, agradecido del gran consumo que cada día viene obteniendo en las diferentes clases de cerveza de esta marca, y con el objeto de ponerla al alcance de todas las fortunas, ha establecido el servicio de Bock (vaso), siendo su precio el de 0,15 céntimos, la dorada, y 0,25 la negra.

Los precios de botellas son sumamente económicos, sirviendo á domicilio cuantos encargos se hagan á esta casa, exclusiva en toda la provincia.

Además, se recibe diariamente la levadura pura de cerveza medicinal, y encontrará el público un completo surtido en refrescos, vinos y licores de diferentes clases y marcas.

Especialidad en sidras achampanadas y comunes.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía de Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de junio el nuevo y magnífico vapor CARAVELLAS. Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de junio, el nuevo magnífico vapor CORDILLERAS.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de junio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL S. DE LAMOIGNON. Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de junio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL AUBE.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles. Para la Habana, Matanzas, Cardenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Manzanillo, saldrá el 17 de junio al nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRILEÑO.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita. A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno. Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

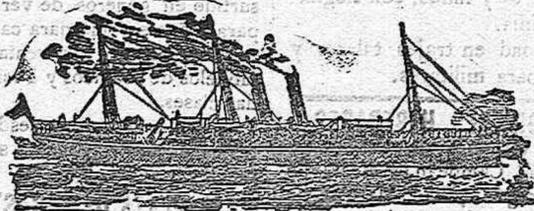
Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, más eficaz y más rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 3 de junio de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA. El día 10 de junio de 1906 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 17 de junio de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo AMAZON. VIAJE DE REGRESO. El día 7 de junio de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

El día 21 de junio de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor CLYDE. El día 26 de junio de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor NILE.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados á la marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 16 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Se van cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentar con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando de esta modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad. Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía. Único sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pérez. En Orona, los señores Rubine é Hijos. En Caril y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN. NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le entregue en billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.



Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre. 3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.

Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata LINEA DE LA PLATA VIAJE DE IDA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo el 17 de junio de 1906, el vapor correo ENTRE RIOS

LINEA DEL PARA VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 27 de mayo de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo rápido RIO NEGRO

LINEA DE CUBA y MÉJICO VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente del puerto de Vigo el 5 de junio de 1906, el vapor correo rápido ALBINGIA

Este vapor como el «Alemania» hará el viaje en 11 días. Los días 4 de cada mes se despachará un vapor de esta categoría.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas literas, la comida á la española todos los días varia y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse: En Villagarcía, Carril y Caldas á DON ELISARDO DOMINGUEZ.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19 PRECIOS DE SUSCRIPCION

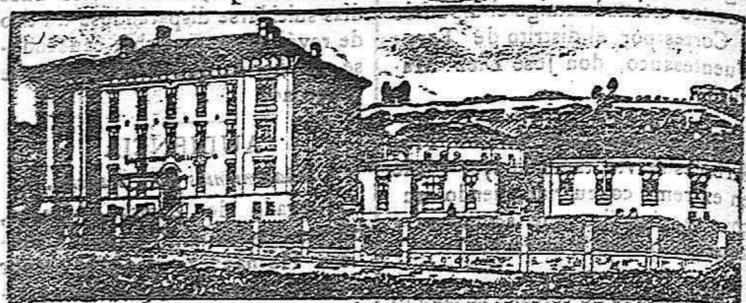
Table with 2 columns: Description and Price. Includes rates for capital, non-capital, and arrears.

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos. Dirijase toda la correspondencia á nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias; independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.360 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algunas semanas. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, si ellos ni por cuantos antecedentes se pidan.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9 ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos. El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y escheras de la Casa de ESCOFET TEJERA Y COMPAÑIA

COMPANIA ANONIMA

LA ZAMORANA

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS

Préstamos sobre alhajas de oro y plata, piedras preciosas, barras de oro y plata, y cualquier otro objeto de comercio que no sea susceptible de averías, y sobre ropas nuevas ó en buen uso. Préstamos y descuentos con hipoteca, garantía personal, valores del Estado y de compañías legalmente constituidas. Oficinas en Zamora, calle de la Reina, números 16 y 18.

Horas de despacho: de 9 á 1 y de 2 á 5

Todos los domingos primeros de cada mes, á las once de la mañana, se sacarán á subasta pública, en las oficinas de la Compañía, los efectos cumplidos, del Monte de Piedad, que no hayan sido retirados por los empeñantes dentro de los plazos reglamentarios.

La cantidad que resulte sobrante del valor en venta, deducido capital é intereses, quedará en beneficio del empeñante; durante un año, á partir del día de la venta.

La relación de los lotes vendidos estará expuesta al público en las oficinas de la Compañía.

BAÑOS DE LEDESMA PROVINCIA DE SALAMANCA

ABIERTOS TODO EL AÑO Temporada oficial: De 1.º de junio al 30 de septiembre SIN RIVAL contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.—Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.—Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, DON CARLOS LLAUADO.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

La Catalana La Catalana Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija. FUNDADA EN AGOSTO DE 1865 COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.